

	Curso: 1	Etapa: ESO	Modalidad: Segunda lengua		
	Area o Materia				
PROGRAMACIÓN	Código: prg- ___ - ___	Edición: 03	Fecha: 20-12-2022	Página 1 de 1	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación continua no sólo formalmente sino que también se evaluará la capacidad de comunicación del alumno y su actitud ante la clase. La evaluación será flexible y se adaptará a los objetivos. A la hora de evaluar se tendrá en cuenta:

- La capacidad de comprensión oral: ser capaz de distinguir el sentido general y los elementos relevantes del mensaje
- Capacidad de expresarse sencillamente y de manera inteligible.
- Capacidad de leer textos auténticos, distinguiendo informaciones globales y específicas.
- Capacidad de expresar y producir textos escritos coherentes.
- Corrección lingüística : utilización de los conocimientos adquiridos a la hora de expresarse de forma oral y por escrito.
- Riqueza léxica: utilización de términos nuevos que se van adquiriendo a lo largo del desarrollo de la clase.
- Interés y curiosidad por conocer los elementos culturales.
- Actitud positiva ante la materia.

La evaluación será continua. De esto se desprende que el principal sistema de recuperación a tener en cuenta será el del propio progreso del alumno/a lo largo de todo el curso; a lo largo del curso se recuperarán los saberes básicos que no se hayan superado.

Serán objeto de evaluación todas las actividades y trabajos que se realicen; la nota final del trimestre será el resultado del trabajo del alumno que se puntuará atendiendo a:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
1ª Y 2ª EVALUACIÓN:	TRABAJO DE CLASE	20%
	EXAMEN (GR 70% - CE 10% - EE 20%)	70%
	COMPRENSIÓN ORAL	10%
3ª EVALUACIÓN:	TRABAJO DE CLASE	20%
	EXAMEN (GR 70% - CE 10% - EE 20%)	60%
	COMPRENSIÓN ORAL	10%
	EXPRESIÓN ORAL	10%

NOTA FINAL Se obtiene de la suma del 20% de la primera evaluación + 30 % de la segunda + 50% de la tercera